



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

Tegucigalpa, M.D.C., 06 de Marzo 2018.

Oficio SG-INP-0383-2018

LICENCIADO

FRANCISCO ZELAYA

Jefe de la Unidad de Transparencia

Instituto Nacional Penitenciario

Su Oficina

Estimado Lic. Zelaya:

Por este medio, hago de su conocimiento que ésta Institución no ha recibido ningún Decreto Ejecutivo, Legislativo y del Consejo de Ministros para ser aplicados por el INP, dentro del mes **de febrero del año 2018**.

Sin otro particular,

Atentamente,

**SECRETARIA GENERAL POR LEY
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO**



Cc: Dirección Nacional
Cc: Archivo
AG/KVMC.

“DIOS PATRIA JUSTICIA”